



Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations

Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

IV Sesión Temática informal:

Las contribuciones de los migrantes y las diásporas a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, incluidas las remesas y la transferibilidad de las prestaciones ganadas

Panel I: Contribución de los migrantes en todas las dimensiones del desarrollo sostenible: el nexo entre migración y desarrollo

Nueva York, 24 de julio de 2017

Cotejar con la alocución

Mi delegación desea agradecer a los co-facilitadores y a los panelistas por su valiosa información y consideraciones que nos han compartido.

Consideramos de gran relevancia esta sesión informativa para un intercambio de buenas prácticas y que se promueva la percepción de la migración desde el enfoque de los aportes que genera a las sociedades, visibilizando los factores positivos de la migración. Se debe eliminar la visión de la migración como un problema, ya que las contribuciones de los migrantes, tanto económicas como sociales, son innegables para los países de origen y para los países de destino si son promovidas efectivamente.

La migración tiene el potencial de aumentar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en los países de destino, de sacar a millones de personas de la pobreza, de darles acceso a un trabajo digno, crear nuevos negocios, fomentar el intercambio de conocimientos y hacer cambios sociales.

Es por esto que los Estados deben implementar políticas a corto, mediano y largo plazo para potencializar los beneficios de la migración y reducir los efectos negativos, al garantizar la inclusión de los migrantes en la economía formal, garantizar sus derechos laborales, proveer educación y capacitación, reducir los costos de las transacciones de remesas, entre muchos otros.

En Costa Rica, se ha incluido en la legislación migratoria la integración de las personas migrantes de modo que contribuyan al desarrollo nacional. Asimismo, se diseñó una Política Migratoria Integral del 2013 al 2023 como una

herramienta que oriente las acciones estatales a generar las condiciones necesarias para que la migración se convierta en un elemento para el desarrollo del país y que generen las condiciones idóneas para el bienestar de los migrantes de forma integrada e inclusiva en la sociedad costarricense. Bajo el eje temático de integración y el desarrollo de esta política se esbozan claramente las metas y estrategias en materia de empleo, salud y educación.

Somos un país de renta media, con un importante flujo de inmigrantes y, es nuestro deseo de proveer más y mejores herramientas a la comunidad migrante para su contribución en el desarrollo sostenible del país; sin embargo contamos con limitados recursos por lo cual aun es necesaria la cooperación internacional para continuar y mejorar en esta tarea.

Debemos avanzar juntos para elaborar un pacto mundial sobre migración que ayude a cumplir la Agenda 2030, con el fin de garantizar la protección de los derechos de los migrantes, y a su vez reconocer y fomentar el valor social y económico de la migración.

Sin duda alguna, es importante fortalecer las sinergias en todos los niveles, desde el nivel local el fortalecimiento comunitario y sociedad civil, así como las estructuras regionales, multilaterales y de la empresa privada para participar en este proceso.

Al final de este proceso el Compacto Global debe lograr que el fenómeno de las migraciones sea atendido desde una perspectiva integral, donde la persona sea el centro de atención; que se traduzca en planes nacionales y políticas que consideren las necesidades específicas y sensibilidades culturales de cada uno de estos individuos para que puedan participar plenamente en la sociedad y en la economía en la que han pasado a formar parte.

las remesas contribuyen a reducir los niveles de pobreza en los países receptores, estimulan el consumo –por ende la demanda agregada–, favorecen la creación de empresas e incrementan la inversión de los hogares receptores en educación y salud. De hecho, las remesas representan un mecanismo indirecto de protección social para las familias que no se benefician de tal sistema.